



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

COMITÉ DE ECONOMÍA,
ESTADÍSTICAS Y MERCADOS

COMITÉ DE INDUSTRIA FORESTAL

Distr.
GENERAL

CEM-CFI(LIII)/2 Rev.1
21 de noviembre de 2019

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES
Del 2 al 7 de diciembre de 2019
Lomé, Togo

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

ECONOMÍA, ESTADÍSTICAS Y MERCADOS

[A] Proyectos y anteproyectos en ejecución

1. **PD 599/11 Rev.1 (M)** **Creación y prueba de un sistema nacional de control de existencias forestales (FSMS) con capacidades mejoradas de gobernanza en todos los niveles de la administración forestal (Filipinas)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	788.043
Gobierno de Japón:	US\$	392.930
Gobierno de Australia:	US\$	60.000
Gobierno de EE.UU.:	US\$	25.000
Gobierno de Corea:	US\$	20.000
Gobierno de Filipinas:	US\$	290.113

Organismo ejecutor: Dirección de Ordenación Forestal de Filipinas (*Forest Management Bureau - FMB*)

Fecha de aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2011 (mayo de 2011)

Fecha de financiación: Cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo (La Antigua, 2011)

Fecha de inicio: Mayo de 2013

Duración: Programada: 18 meses (prorrogada a 51 meses, incluyendo una suspensión de 15 meses debido al deterioro financiero de la OIMT)
A la fecha: 75 meses

El objetivo de este proyecto es mejorar las estructuras de gobernanza forestal, la capacidad institucional para la aplicación de la legislación forestal, la coordinación entre los actores interesados y la competitividad del sector forestal mediante una mejor gestión de datos en Filipinas. Su objetivo específico es elaborar y poner a prueba un sistema electrónico de control de existencias forestales (FSMS) integrado, de tiempo real y estratos múltiples a nivel nacional con capacidades mejoradas de gobernanza en todos los niveles de la administración forestal.

El proyecto fue aprobado y financiado en el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2011, y el acuerdo de ejecución se firmó en noviembre de 2012. Después de la suscripción del acuerdo del proyecto, el organismo ejecutor finalizó el informe inicial con la incorporación de un plan de trabajo detallado. Una vez que el informe inicial corregido, el POA y otros documentos pertinentes fueron finalmente recibidos y aprobados por la Secretaría, se envió la primera remesa de fondos de la OIMT al organismo ejecutor en mayo de 2013, lo que representó el lanzamiento oficial del proyecto.

La ejecución del proyecto sufrió una demora importante debido a problemas relacionados con la contratación de personal y consultores. Finalmente, las actividades se iniciaron en abril de 2014 y en agosto del mismo año se envió una carta con la aprobación del equipo del proyecto. Sin embargo, se siguieron experimentando demoras en la ejecución debido a los cambios del personal del proyecto y la firma consultora. Conforme a la solicitud del organismo ejecutor y la recomendación de la primera reunión del CDP, celebrada en abril de 2015, la OIMT envió en mayo de ese año una carta aprobando una prórroga de 18 meses sin costos adicionales. En septiembre de 2015, el organismo ejecutor presentó también una solicitud para subcontratar la firma consultora, que posteriormente fue aprobada. Desde entonces, la ejecución del proyecto se volvió a encaminar y la mayoría de los productos y actividades ya se han completado.

La situación imprevista del deterioro financiero de la OIMT tuvo repercusiones negativas en la ejecución del proyecto. Cuando se reanudó la financiación, el organismo ejecutor presentó un plan de trabajo y presupuesto en marzo de 2017 con su revisión en mayo de ese año, que fue aprobada por la OIMT en junio de 2017. Sobre la base del plan de trabajo y presupuesto aprobados, se envió la segunda remesa de fondos de US\$163.910 al organismo ejecutor en julio de 2017. La tercera y última remesa de fondos de US\$79.341 se enviará en base al progreso realizado en la ejecución del proyecto.

Hasta la fecha, la actividad del proyecto ha sido la siguiente:

- Se celebraron varias reuniones para ultimar con el subcontratista las descripciones, actividades y productos esperados del proyecto en el período. Además, se examinaron los supuestos, limitaciones, riesgos, casos hipotéticos posibles y factores de importancia crítica para el éxito del proyecto.
- Se transfirieron las diferentes especificaciones técnicas y operativas del proyecto necesarias para el Producto 1 (Módulo de trazabilidad), Producto 2 (Módulo de origen legal verificado o VLO) y Producto 3 (Enlace en línea del sistema de estratos múltiples) en el sistema NFSMS.
- Se llevaron a cabo reuniones y conversaciones sobre la configuración del módulo de trazabilidad (Producto 1); la configuración del módulo VLO (Producto 2); y la configuración del módulo de campo y el entorno del sistema FSMS (Producto 3) que constituyen el NFSMS.
- Se llevaron a cabo reuniones, conversaciones y actividades de demostración en relación con el organigrama de trabajo y las pantallas integradas del NFSMS.
- Se completó y finalizó el trabajo de coordinación y otras gestiones logísticas con la Oficina Regional del DENR y el titular del nuevo sitio piloto del proyecto debido a la suspensión de los proyectos de la OIMT.
- Se finalizó la instalación y ensayo del servidor del DENR, el módulo de trazabilidad, el módulo VLO (*origen legal verificado*) y el módulo de ingresos de datos FMS del sistema NFSMS.
- Se llevó a cabo la prueba de aceptación de usuarios (UAT) del módulo de trazabilidad, el módulo VLO (*origen legal verificado*) y el módulo de ingreso de datos FMS del sistema NFSMS.
- Se llevó a cabo el ensayo piloto/práctico de cada uno de los módulos del NFSMS: módulo de trazabilidad, módulo VLO (*origen legal verificado*) y módulo de ingreso de datos FMS.
- Se llevaron a cabo conversaciones sobre las funciones técnicas adicionales del NFSMS para cubrir las plantaciones de árboles privadas registradas y los árboles aislados o en grupos plantados en tierras de propiedad privada.

En 2018, antes del quincuagésimo segundo período de sesiones del CEM, el organismo ejecutor indicó que prepararía y presentaría el informe final y los informes financieros del proyecto. Sin embargo, en el año transcurrido, no se recibió ningún informe y no hubo una respuesta significativa a los mensajes de la Secretaría. Dado que el organismo ejecutor no cumplió con los requisitos de presentación de informes especificados en el acuerdo del proyecto dentro de un plazo razonable (el proyecto ha estado en curso por un período más de cuatro veces mayor que la duración programada inicialmente, y durante dos años más que la prórroga aprobada), el Comité podrá recomendar la rescisión de este proyecto según la cláusula correspondiente de su acuerdo de ejecución.

2. PD 732/14 Rev.2 (M) Mejorar la gobernanza forestal en Mozambique

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	406.238
Gobierno de Japón:	US\$	321.138
Gobierno de Mozambique:	US\$	85.100

Organismo ejecutor: Dirección Nacional de Tierras y Bosques (DNTF)

Fecha de aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015 (abril de 2015)

Fecha de financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Julio de 2018

Duración: Programada: 15 meses
 A la fecha: 14 meses

Si bien la financiación para este proyecto se adjudicó en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo, celebrado más adelante en ese mismo año.

Por consiguiente, la OIMT y el Gobierno de Mozambique firmaron el acuerdo del proyecto en junio de 2017 y el organismo ejecutor presentó el informe de inicio y toda la otra documentación inicial requerida en julio de 2018, después de lo cual, se transfirió la primera remesa de fondos. En marzo de 2019, se presentó un informe de avance/lanzamiento del proyecto (que cubre todas las actividades hasta fines de 2018), pero al momento de preparar este documento, la Secretaría aún no había recibido el informe de avance requerido sobre las actividades del primer semestre de 2019.

Según el primer informe de avance presentado (disponible en su totalidad en la Secretaría), el organismo ejecutor llevó a cabo las actividades necesarias para el inicio del proyecto (incluida la contratación de los miembros del equipo del proyecto provenientes de organismos gubernamentales) a fines de 2018. Se estableció un comité directivo compuesto por representantes de todos los organismos gubernamentales relacionados con la aplicación de la legislación forestal. El nombre del organismo ejecutor se cambió a Dirección Forestal Nacional, actualmente bajo la supervisión del Ministerio de Tierras, Medio Ambiente y Desarrollo Rural (MITADER). Los Servicios Provinciales Forestales y de Vida Silvestre de Sofala están participando en el establecimiento de un foro de control de tala ilegal en la provincia de Sofala, mientras que la Agencia de Control de Calidad Ambiental (AQUA), que también está bajo la supervisión de MITADER, está contribuyendo asimismo a la implementación del proyecto como la entidad clave a cargo de la aplicación de la legislación forestal.

En abril y junio de 2019, la OIMT aprobó respectivamente la contratación de consultores internacionales y nacionales que llevarán a cabo distintas actividades del proyecto. La primera visita de la Secretaría para el control del proyecto está programada para noviembre de 2019. Se proporcionará un informe sobre esta visita al Comité. También se podrá solicitar al representante de Mozambique que informe al Comité sobre el reciente progreso alcanzado en la implementación del proyecto y los motivos por los que no pudo presentar el informe de avance requerido a tiempo para la preparación de este documento.

3. PD 751/14 Rev.3 (M) Manejo forestal sostenible en la cuenca del Río Chimbo en Ecuador: Conservando el patrimonio forestal y sistemas agroforestales como mecanismo para la inclusión económica de las familias comunitarias, en especial las mujeres rurales, asentadas en este territorio (Ecuador)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	163.280
Gobierno de EE.UU.:	US\$	130.000
Gobierno de Ecuador/SENDAS:	US\$	33.280

Organismo ejecutor: Servicios para un Desarrollo Alternativo del Sur (SENDAS)

Fecha de aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016 (abril de 2016)

Fecha de financiación: Quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo (Yokohama, 2016)

Fecha de inicio: Diciembre de 2017

Duración: Programada: 24 meses
A la fecha: 20 meses

La OIMT firmó el acuerdo de este proyecto y el organismo ejecutor presentó a la Secretaría un informe de inicio y toda la documentación inicial requerida en diciembre de 2017, después de lo cual, se envió la primera remesa de fondos, con lo que se lanzó oficialmente la ejecución del proyecto.

Hasta la fecha, la actividad del proyecto ha sido la siguiente:

- Se crearon alianzas con instituciones públicas en los tres gobiernos municipales que tienen competencias ambientales en las áreas del proyecto: Bucay, Pallatanga y Cumandá, con los cuales se han firmado acuerdos de cooperación con el objetivo de dar continuidad a los procesos una vez finalizado el proyecto.
- Se socializó el proyecto entre los actores clave y las contrapartes beneficiarias en el territorio, así como entre los actores a nivel nacional vinculados a la misma temática en los gobiernos provinciales (Chimborazo y Guayas) y los Ministerios del Ambiente (MAE) y de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Se recopiló información de las fincas y productores situados en los tres territorios, para cubrir la situación general de la producción, su localización, y los grupos organizados y operativos para las mujeres.
- Con el diagnóstico de las fincas, se localizaron dos grupos de actores para construir los viveros, en coordinación con los Ministerios de Ambiente y Agricultura a fin de conseguir los permisos operativos y generar un vínculo laboral continuo.
- Se coordinó constantemente con los gobiernos municipales, visibilizando el trabajo del proyecto y asegurando vínculos con los actores a fin de garantizar la continuidad de las actividades, especialmente con los técnicos de los departamentos ambientales.

Debido al cambio de gobierno nacional y de gobiernos locales en 2019, la implementación de algunas actividades sufrió un ligero retraso con respecto al plan de trabajo programado. La Secretaría llevó a cabo una misión de control del proyecto en julio de 2019, que reveló que todas las actividades habían vuelto a encaminarse. Posteriormente, se envió la última remesa de fondos al organismo ejecutor y se prevé que el proyecto se finalizará satisfactoriamente según lo programado a principios de 2020. En agosto de 2019, el organismo ejecutor presentó un informe de avance completo, que está disponible en la Secretaría (únicamente en español).

[B] Proyectos con financiación pendiente**1. PD 796/15 Rev.2 (M) Establecimiento de un sistema de recopilación, almacenamiento, procesamiento y distribución de estadísticas forestales y de fauna silvestre en Camerún (Camerún)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	694.419
Contribución de la OIMT:	US\$	567.627
Gobierno de Camerún:	US\$	126.792

Organismo ejecutor: Division de la Coopération et de la Programmation, Ministère des Forêts et de la Faune

Fecha de aprobación: Diciembre de 2017 [se le reasignó la categoría de aprobado durante el CIMT-53 después de caducar previamente en 2017 conforme a la cláusula de caducidad de la Decisión 2(X)]

Duración: 24 meses

Si bien el Gobierno de EE.UU. comprometió US\$80.000 para este proyecto en diciembre de 2017, aún no se ha conseguido su financiación total, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de enero de 2020 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

2. PD 819/16 Rev.3 (M) Estudio de mercado de productos forestales, República del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	605.272
Contribución de la OIMT:	US\$	406.459
Contribución del organismo ejecutor:	US\$	198.813

Organismo ejecutor: Cámara Nacional Forestal (CNF)

Fecha de aprobación: Septiembre de 2019

Duración: 30 meses

Este proyecto debía perder su categoría de aprobado el 31 de julio de 2019 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X). El Gobierno del Perú presentó una carta al Director Ejecutivo solicitando que se mantuviera la categoría de aprobado del proyecto con arreglo a las disposiciones del Anexo 2 de la mencionada decisión. Posteriormente, se otorgó una prórroga a través del proceso de no objeción en línea en septiembre de 2019. La nueva fecha de caducidad del proyecto es el 30 de abril de 2021.

3. PD 832/16 Rev.2 (M) Implementación de mecanismos para mejorar la trazabilidad en la cadena productiva de los productos forestales de Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	581.536
Contribución de la OIMT:	US\$	416.080
Contribución del organismo ejecutor:	US\$	165.456

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Noviembre de 2019

Duración: 36 meses

Este proyecto perdió su categoría de aprobado el 30 de abril de 2019 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X). El Gobierno de Guatemala presentó una carta al Director Ejecutivo solicitando que se mantuviera la categoría de aprobado del proyecto con arreglo a las disposiciones del Anexo 2 de la mencionada decisión. Después de una serie de consultas realizadas con un

donante potencialmente interesado en financiar el proyecto, se otorgó la prórroga en noviembre de 2019 a través del proceso de no objeción en línea conforme a las disposiciones de la Decisión 5(XLIX). La nueva fecha de caducidad del proyecto es el 31 de julio de 2021.

4. PD 844/17 Rev.2 (M) Promoción de la plantación de especies localmente amenazadas Timoho (*Kleinhovia hospita* L.), Mentaok (*Wrightia pubescens* .Br.) y Terbelo Puso (*Hymenodictyon orixense* (ROXB.) MABB.) para mejorar su utilización sostenible y potenciar los medios de vida y cultura de las comunidades locales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	681.411
Contribución de la OIMT:	US\$	592.051
Gobierno de Indonesia:	US\$	89.360

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación y Desarrollo para Tecnologías de Gestión de Cuencas Hidrográficas, Ministerio de Ambiente y Bosques, Indonesia

Fecha de aprobación: Septiembre de 2018

Duración: 36 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2020 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

5. PD 845/17 Rev.2 (M) Aumentar la capacidad de las comunidades forestales para los proyectos de gobernanza forestal, control y desarrollo comunitario en el Distrito Forestal de Mankraso en Ghana

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	171.344
Contribución de la OIMT:	US\$	146.944
Gobierno de Ghana:	US\$	24.400

Organismo ejecutor: Rural Development and Youth Association (RUDEYA)

Entidad colaboradora: Resource Management Support Centre (RMSC/FC)

Fecha de aprobación: Septiembre de 2019

Duración: 18 meses

Este proyecto debía perder su categoría de aprobado el 31 de julio de 2019 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X). El Gobierno de Ghana presentó una carta al Director Ejecutivo solicitando que se mantuviera la categoría de aprobado del proyecto con arreglo a las disposiciones del Anexo 2 de la mencionada decisión. Posteriormente, se otorgó una prórroga a través del proceso de no objeción en línea en septiembre de 2019. La nueva fecha de caducidad del proyecto es el 30 de abril de 2021.

6. PD 879/18 Rev.1 (M) Refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Información y Gestión de Estadísticas Forestales (Benín)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	385.288
Contribución de la OIMT:	US\$	347.088
Gobierno de Benín:	US\$	38.200

Organismo ejecutor: Direction Generale des Eaux, Forets et Chasse (DGEFC)

Entidad colaboradora: Institut National des Statistiques et de l'Analyse Economique

Fecha de aprobación: Septiembre de 2019

Duración: 24 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de abril de 2021 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

7. PD 893/19 Rev.1 (M) Promover el desarrollo de plantaciones de teca en tierras agrícolas para mejorar su calidad y comercialización así como los medios de vida de las comunidades locales en la zona de transición bosque-sabana de Ghana

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	648.044
Contribución de la OIMT:	US\$	567.694
Gobierno de Ghana:	US\$	80.350

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG)

Fecha de aprobación: Septiembre de 2019

Duración: 36 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de abril de 2021 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

8. PPD 193/19 Rev.1 (M) Mejorar el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental mediante un programa integral de bambú y ratán en los países miembros de la ASEAN (Filipinas)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	146.600
Contribución de la OIMT:	US\$	131.600
Gobierno de Filipinas:	US\$	5.000
INBAR:	US\$	10.000

Organismo ejecutor: INBAR

Entidades colaboradoras: ERDB-DENR, ICBR, organismos pertinentes, ONG, sector privado y otros interesados con inversiones en Camboya, Indonesia, Malasia, Myanmar, Filipinas, Tailandia y Viet Nam

Fecha de aprobación: Septiembre de 2019

Duración: 36 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de abril de 2021 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

INDUSTRIA FORESTAL

[A] Proyectos y anteproyectos en ejecución

1. PD 737/14 Rev.2 (I) Desarrollo de la capacidad de suministro de energía de biomasa de madera aumentando las condiciones propicias y la utilización eficiente de las tierras forestales degradadas con la participación de las comunidades locales en la provincia de Sumatra Septentrional en Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	787.502
Gobierno de Japón:	US\$	589.863
Gobierno de Indonesia/ISWA:	US\$	197.150

Organismo ejecutor: Dirección General de Manejo y Utilización Forestal (BUK),
Ministerio de Bosques

Entidad colaboradora: Asociación de Aserraderos y Madereros de Indonesia
(*Indonesian Sawmill & Woodworking Association - ISWA*)

Fecha de aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2016 (abril de 2016)

Fecha de financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Octubre de 2017

Duración: Programada: 48 meses
A la fecha: 23 meses

Si bien se adjudicaron fondos para este proyecto en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo. El monto adjudicado para este proyecto era de US\$489 menos que el presupuesto aprobado. La Secretaría se comunicó con el organismo ejecutor y se acordó realizar una enmienda menor en el presupuesto del proyecto para permitir la firma del acuerdo en base a la cantidad de fondos recibidos. El acuerdo del proyecto se firmó en marzo de 2017 y en el mes de octubre de ese año, el organismo ejecutor presentó el informe de inicio y otra documentación necesaria a la Secretaría de la OIMT. La primera remesa de fondos se transfirió inmediatamente después.

Este proyecto busca aumentar la contribución del sector forestal al abastecimiento de energía renovable y al desarrollo económico rural mediante un mayor suministro de energía de biomasa de madera. Su objetivo específico es mejorar las condiciones para propiciar el desarrollo de la capacidad de suministro de energía de biomasa de madera en la región de Sumatra Norte utilizando eficientemente los recursos existentes a través del desarrollo de bosques energéticos en tierras degradadas con la participación de las comunidades locales.

Los resultados previstos en el proyecto son: i) inicio del proceso de desarrollo del suministro sostenible de madera para la producción energética; ii) disponibilidad de mano de obra calificada para el desarrollo de energía de biomasa de madera; y iii) fomento de inversiones en el desarrollo de la industria energética. El proyecto se ejecutará en estrecha colaboración con los gobiernos locales, las comunidades locales, el sector privado y otras partes interesadas.

Se prevé que una vez finalizado el proyecto, las mejores condiciones para el desarrollo de la industria dendroenergética permitirá el logro de los objetivos nacionales de desarrollo de la energía verde mediante la utilización eficiente de los recursos forestales disponibles. El desarrollo de bosques energéticos en tierras degradadas, sin duda, ayudará a reducir las emisiones de carbono y, al mismo tiempo, ofrecerá mayores oportunidades de empleo, lo que permitirá aumentar los ingresos de las comunidades locales. Además, la instalación de centrales eléctricas para la fabricación de gránulos de madera (*pellets*) o la generación de electricidad creará también un gran número de puestos de empleo, aumentando así los ingresos de las comunidades locales y reduciendo las emisiones de carbono al disminuir el uso de carbón y combustibles fósiles. Con el logro del objetivo específico y las inversiones en energía de biomasa derivada de la madera, el proyecto contribuirá significativamente a acelerar el crecimiento económico, la creación de oportunidades

de empleo y la reducción de emisiones de carbono en consonancia con los principios básicos de la estrategia de desarrollo económico nacional adoptada por el gobierno.

Este informe de avance cubre el período de ejecución del 1 de octubre de 2017 al 30 de junio de 2019. A continuación, se describen las actividades realizadas durante ese período:

Producto 1: Inicio del proceso de desarrollo sostenible del suministro de dendroenergía

De las cinco actividades previstas en relación con este producto, tres se implementaron en el marco del POA 1, a saber:

i. Actividad 1.1:

Identificar tierras adecuadas para el desarrollo de bosques con fines energéticos en el sudeste de la provincia de Sumatra Norte, que cubre 13 distritos (Kabupaten). Esta actividad se ejecutó con la ayuda de un consultor nacional competente, el Dr. Aswandi del Instituto de Investigación Forestal de Aek Nauli, y se finalizó con éxito. El consultor presentó un informe técnico satisfactorio a la unidad de gestión del proyecto (UGP).

ii. Actividad 1.2:

Identificar tierras adecuadas en tres unidades de manejo forestal (UMF) para el desarrollo de bosques con fines energéticos (las UMF seleccionadas fueron la Unidad XII KPH de Simalungun, la Unidad XVII KPH de Humbang – Hasundutan y la Unidad X KPH de Padang Sidempuan en el distrito de Tapanuli Selatan). Al igual que la Actividad 1.1, esta actividad se implementó con la ayuda de un consultor nacional competente, el Dr. Aswandi, y fue finalizada. El consultor presentó un informe técnico de la actividad.

iii. Actividad 1.3:

Establecer modelos de bosques con fines energéticos para actividades de demostración y capacitación (3 sitios, 3 especies, 36 hectáreas en total). Según se detalla a continuación, se finalizó el establecimiento de parcelas de demostración para bosques con fines energéticos en tres sitios utilizando las especies *Calliandra* sp. (kaliandra), *Gliricidia sepium* (gamal) y *Leucaena leucocephala* (lamtoro):

a. En la UMF de Simalungun

- La superficie total plantada fue de 12 hectáreas; la tierra estaba ocupada por la comunidad de Panribuan.
- La plantación de kaliandra, gamal y lamtoro (en un área de 4 hectáreas para cada especie) se completó a fines de abril de 2018.
- El control del crecimiento realizado a principios de julio de 2019 indicó que la especie kaliandra se desarrolló mejor que las especies gamal y lamtoro, tal como se muestra en el Cuadro 1. La altura promedio de kaliandra, gamal y lamtoro fue de 2,61 m, 2,08 m y 2,14 m respectivamente.

b. En la UMF de Humbang Hasundutan (Humhas)

- La superficie total plantada fue de 12 hectáreas; la tierra estaba ocupada por la comunidad de Parlilitan.
- La plantación de kaliandra, gamal y lamtoro (en un área de 4 hectáreas para cada especie) se completó a fines de junio de 2018.
- El control del crecimiento realizado a principios de julio de 2019 indicó que la especie kaliandra se desarrolló mejor que las especies gamal y lamtoro. La altura promedio de kaliandra, gamal y lamtoro fue de 2,61 m, 1,37 m y 1,53 m respectivamente.

c. En la UMF de Padang Sidempuan

- La superficie total plantada fue de 12 hectáreas; la tierra era propiedad de la UMF y no se encontraba ocupada por una comunidad local.
- La plantación de kaliandra, gamal y lamtoro (en un área de 4 hectáreas para cada especie) se completó a fines de mayo de 2018.
- El control del crecimiento realizado a principios de julio de 2019 indicó que la especie kaliandra se desarrolló mejor que las otras dos especies. La altura promedio de kaliandra, gamal y lamtoro fue de 2,61 m, 2,57 m y 1,53 m respectivamente.

En general, la baja tasa de supervivencia registrada en todas las parcelas de demostración podría deberse a la mala calidad de los materiales de plantación o a técnicas de plantación inadecuadas (retrasos en el deshierbe y en la reposición de plántulas muertas). En particular, la baja tasa de supervivencia podría atribuirse a suelos inadecuados en la UMF de Humhas y a que los requisitos para la especie lamtoro no se ajustan a las condiciones de todos los sitios.

Producto 2: Disponibilidad de mano de obra calificada para el desarrollo de energía de biomasa derivada de la madera

De las cinco actividades previstas en relación con este producto, tres se implementaron en el marco del POA 1 y el POA 2, a saber:

- i. Actividad 2.1: Entablar un diálogo con las comunidades locales sobre los beneficios del desarrollo forestal con fines energéticos (50 poblados en 13 distritos) en los años 1 y 2. Esta actividad incluyó diálogos con las comunidades de 49 poblados en 13 distritos asistidos por la Universidad de Simalungun. Actualmente, la Universidad está elaborando un informe técnico sobre esta actividad.
- ii. Actividad 2.2: Capacitar a las comunidades locales en habilidades técnicas para el desarrollo forestal con fines energéticos, inclusive técnicas de plantación, cuidado de árboles y extracción (100 agricultores líderes de 50 comunidades). Actualmente se está preparando esta actividad para su implementación; su inicio está previsto para agosto de 2019.
- iii. Actividad 2.4: Realizar estudios comparativos sobre el desarrollo de la industria dendroenergética para ejecutivos y gerentes. Del 13 al 19 de mayo de 2019, se realizó un estudio comparativo sobre la energía de biomasa derivada de la madera, la transformación de la madera y el desarrollo de PFNM, dirigido por el Director General del PHPL (*Sistema de Manejo Sostenible de Bosques de Producción*), con representantes del organismo ejecutor, la UGP, la Asociación de Concesionarios Forestales de Indonesia, la industria forestal y una Unidad del Gobierno Regional.

Producto 3: Promoción de inversiones en el desarrollo de la industria dendroenergética

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución de las actividades relacionadas con el Producto 3:

- i. Actividad 3.1: Difundir información sobre tecnologías y mercados para la dendroenergía a través del sitio web y otros medios. Esta actividad se ha implementado sin interrupciones desde octubre de 2018, y continuará hasta el final del proyecto.
- ii. Actividad 3.2: Organizar un taller nacional sobre el desarrollo dendroenergético. Esta actividad se implementó en el marco del POA 1 mediante un taller de un día sobre "Inicio del desarrollo de nuevas energías renovables (EBT) en la provincia de Sumatra Septentrional", que tuvo lugar el 4 de diciembre de 2017. El taller contó con la presencia de 53 participantes en representación de los actores primarios y logró satisfactoriamente sus objetivos. La administración del proyecto tiene disponible un informe técnico sobre el taller.
- iii. Actividad 3.4: Realizar un estudio de factibilidad sobre las inversiones en la producción dendroenergética a escala comercial, inclusive electricidad y gránulos (*pellets*) de madera. Esta actividad se programó inicialmente para ejecutarse en el marco del POA 4, pero se adelantó a pedido del CDP. La actividad actualmente está siendo implementada por cuatro expertos nacionales, y su finalización se prevé para fines de septiembre de 2019. El informe preliminar se presentará en un taller programado para el 2 de septiembre de 2019 en Yakarta.
- iv. Actividad 3.5: Estudiar la política existente sobre el desarrollo de energía de biomasa derivada de la madera con miras a fortalecer los incentivos para inversiones. La actividad se ha implementado íntegramente con la ayuda de un consultor nacional. El 28 de enero de 2019, se organizó un debate grupal sobre los resultados del estudio, al que asistieron unos 30 profesionales. Se ha preparado un informe técnico sobre la ejecución de la actividad, que se encuentra disponible para los responsables de tomar decisiones.
- v. Actividad 3.6: Crear y administrar un foro de consulta sobre energía renovable para mejorar la comunicación y la coordinación entre las partes interesadas. La actividad se ha implementado con la ayuda de un consultor nacional y está a punto de completarse. Actualmente se está compilando un informe técnico sobre esta actividad.

En general, las actividades del proyecto se han desarrollado sin dificultades. La tercera reunión del CDP se convocó el 26 de agosto de 2019 en la oficina del OE en Yakarta. El único problema enfrentado a la fecha ha sido mejorar el crecimiento de los árboles plantados, que ahora es una prioridad que se debe resolver. El organismo ejecutor presentó un informe de avance completo en julio de 2019, que está disponible en la Secretaría.

2. PD 770/15 Rev.1 (I) Promoción y manejo sostenible de especies maderables menos utilizadas (EMMUS) del bosque húmedo en los departamentos de Atlántida, Colón y el norte de Olancho en la República de Honduras

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	248.624
Gobierno de Japón:	US\$	196.224
Gobierno de Honduras/ICF:	US\$	52.400

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Fecha de aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2015 (abril de 2015)

Fecha de financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Septiembre de 2018

Duración: Programada: 24 meses
 A la fecha: 12 meses

Si bien la financiación para este proyecto se adjudicó en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo a fines de ese año.

Después de varias demoras del Gobierno de Honduras, se firmó el acuerdo del proyecto en abril de 2018 y el organismo ejecutor presentó un informe de inicio y toda la otra documentación inicial pertinente en junio de 2018. La primera remesa de fondos se transfirió en agosto de ese año, cuando el organismo ejecutor pudo notificar a la Secretaría los datos de la cuenta bancaria del proyecto.

Tras el inicio del proyecto en septiembre de 2018, el organismo ejecutor estableció un comité técnico y recibió la aprobación de la OIMT (a principios de 2019) para la contratación del personal y consultores. Se estableció la oficina del proyecto y se compró el vehículo previsto en el presupuesto aprobado para permitir el transporte a los tres sitios del proyecto en el noreste de Honduras. En consulta con expertos locales, se finalizó la lista de especies de madera menos utilizadas para estudiar y se convocaron reuniones en cada uno de los sitios del proyecto para familiarizar a los actores locales con los objetivos del proyecto y sus respectivos roles. Se inventariaron los sitios del proyecto y se elaboraron listas completas de las especies maderables encontradas. A mediados de 2019, se estaban realizando trabajos relacionados con los manuales de mejores prácticas silvícolas para todas las especies seleccionadas y se estaba comenzando a trabajar en los estudios de mercado necesarios para introducir estas especies en los mercados locales y de exportación.

El organismo ejecutor presentó un informe completo a la Secretaría sobre el avance del proyecto hasta el 31 de julio de 2019, el cual está disponible (únicamente en español) a solicitud de los interesados. Después de las demoras iniciales, el proyecto se encuentra encaminado de acuerdo con el programa y se prevé que se finalizarán todas las actividades satisfactoriamente a fines de 2020. La Secretaría realizó una misión inicial de control del proyecto en agosto de 2019, durante la cual se consideró que todas las actividades estaban avanzando conforme al programa previsto. Se programará una misión de control y una visita de campo durante el primer semestre de 2020.

3. PD 815/16 Rev.2 (I) Aumento de la eficiencia de las plantaciones de acacia y de la industria de transformación de la madera en Viet Nam

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	146.480
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000
Gobierno de Corea:	US\$	40.000
Contribución del organismo ejecutor:	US\$	30.000

Organismo ejecutor: Vietnam Timber and Forest Products Association (VIFORES)

Fecha de aprobación: Agosto de 2017

Fecha de financiación: Diciembre de 2017

Fecha de inicio: Julio de 2018

Duración: Programada: 24 meses
 A la fecha: 14 meses

Este proyecto busca aumentar los beneficios económicos, sociales y ambientales proporcionados por la industria forestal y maderera de Viet Nam. Los objetivos específicos del proyecto son incrementar la eficiencia en el desarrollo de las plantaciones de acacia en el país. Los resultados esperados son: i) aumentar el suministro de madera de acacia de plantaciones de mayor diámetro, mejor calidad y certificada; ii) mejorar la capacidad de transformación de la madera de acacia de plantaciones para lograr una mayor eficiencia en la industria; y iii) concientizar sobre el Sistema de Garantía de Legalidad de la Madera (TLAS) para las plantaciones de acacia. Los beneficiarios clave de este proyecto son los propietarios/productores de bosques y las entidades comerciales del sector privado, que se ocupan de la transformación de la madera de acacia.

El proyecto fue parcialmente financiado en el quincuagésimo tercer período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2017, y comenzó sus operaciones con una financiación pendiente de US\$ 26.480 (22,73% del presupuesto de la OIMT). El presupuesto restante se completó con el Fondo de Cooperación de Bali, según lo aprobado por el Consejo en su 54º período de sesiones, en noviembre de 2018. La primera remesa de fondos de la OIMT se envió al organismo ejecutor en julio de 2018.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución del plan de trabajo del proyecto:

Productos/Actividades	Porcentaje ejecutado	Fecha de finalización programada inicialmente	Fecha de finalización estimada
Producto 1: Aumento del suministro de madera de acacia de plantaciones de mayor diámetro, mejor calidad y certificada para las empresas madereras			
Actividad 1.1			
- Trabajar con los dirigentes para mejorar y promover políticas que incentiven préstamos preferenciales para propietarios de bosques.	100	20/8/2019	
- Conectar a los propietarios de bosques con instituciones de crédito para el otorgamiento de préstamos preferenciales.	70	30/8/2019	30/9/2019
Actividad 1.2			
- Contratar consultores para evaluar y estudiar el potencial para el desarrollo de extensas plantaciones maderables.	100	31/3/2019	
- Asignar expertos para capacitar a los propietarios de bosques en técnicas silvícolas avanzadas.	70	30/8/2019	30/9/2019
- Difundir información sobre técnicas silvícolas aplicables y normas de manejo forestal sostenible (conforme a las reglamentaciones técnicas vigentes en Viet Nam y requeridas por las organizaciones internacionales).	65	25/4/2020	25/4/2020

Productos/Actividades	Porcentaje ejecutado	Fecha de finalización programada inicialmente	Fecha de finalización estimada
Actividad 1.3			
- Establecer contactos y proporcionar información sobre los requerimientos de las empresas madereras a los propietarios forestales: tipo, tamaño y certificación de madera en bruto.	70	15/5/2020	15/5/2020
- Proporcionar información actualizada y análisis de las tendencias en los mercados de madera de acacia.	50	28/4/2020	28/4/2020
- Brindar asesoramiento para establecer políticas preferenciales que apoyen el desarrollo de la industria maderera en base a las plantaciones de acacia.	35	30/7/2020	30/7/2020
Output 2: Mayor capacidad para aumentar la eficiencia de la industria de madera de acacia			
Actividad 2.1			
- Mantener reuniones directas e indirectas entre fabricantes de maquinarias que utilizan métodos de facturación pospago y empresas de transformación de madera para discutir sus requerimientos de equipos avanzados de aserrado de madera y tecnología de secado automático.	30	20/4/2020	20/4/2020
- Proporcionar a las empresas madereras información sobre los mercados de la madera, eventos de maquinarias y demostraciones de tecnologías de fabricación de productos de madera.	25	15/4/2020	15/4/2020
- Consultar a los responsables de formular políticas para establecer políticas de incentivos y preferenciales de modo que las instituciones de crédito otorguen préstamos prioritarios a las empresas madereras para tecnologías y maquinarias avanzadas.	20	20/4/2019	20/4/2019
Actividad 2.2			
- Organizar cursos cortos de capacitación sobre técnicas de clasificación, aserrado, secado y preservación de madera en las fábricas.	0	4/2020	4/2020
- Contratar expertos para brindar asesoramiento sobre tecnologías adecuadas de transformación de madera de acacia de plantaciones.	30	4/2019	9/2019
- Organizar seminarios, talleres y diálogos para intercambiar experiencias sobre plantaciones de acacia.	20	4/2020	4/2020
- Comunicar conocimientos sobre tecnologías y técnicas de transformación de acacia.	20	7/2020	7/2020
Actividad 2.3			
- Contratar expertos para brindar asesoramiento y preparar directrices técnicas de diseño y comercialización de productos de madera de acacia de plantaciones.	30	30/4/2020	30/4/2020
- Contratar expertos para evaluar las propiedades mecánicas, físicas y químicas de la acacia de plantaciones nacionales.	100	15/10/2018	
- Preparar informes sobre las plantaciones nacionales de acacia para presentar a las autoridades a fin de establecer políticas adecuadas para desarrollar áreas de materias primas y elaborar planes para empresas de transformación de madera.	25	30/7/2019	30/7/2019
Producto 3: Concientización sobre el Sistema de Garantía de Legalidad de la Madera (TLAS) aplicable a las plantaciones de acacia.			
Actividad 3.1			
- Preparar una guía sobre la implementación de procedimientos TLAS para las empresas madereras y otras partes interesadas pertinentes.	50	30/4/2020	25/2/2020
- Difundir información sobre el sistema TLAS por internet y otros medios de comunicación.	70	20/1/2020	20/1/2020

Productos/Actividades	Porcentaje ejecutado	Fecha de finalización programada inicialmente	Fecha de finalización estimada
- Promover la cooperación con diferentes organizaciones nacionales e internacionales (WWF, NEPCON, VCCI, etc.) a fin de intercambiar y discutir la implementación del sistema TLAS.	25	25/4/2020	25/4/2020
Actividad 3.2			
- Contratar expertos para evaluar las repercusiones del sistema TLAS de empresas y propietarios de bosques en la eficiencia socioeconómica de las plantaciones de acacia.	65	5/4/2020	20/8/2019
- Brindar asesoramiento sobre la política para orientar el desarrollo de la industria de acacia en base a la simplificación de procedimientos administrativos y el cumplimiento del TLAS.	70	15/7/2020	30/8/2019
- Facilitar el diálogo entre las empresas madereras, los propietarios de bosques y las autoridades administrativas en todos los niveles a fin de resolver los problemas encontrados en el proceso de implementación del sistema TLAS.	30	15/7/2020	20/1/2020

En general, las actividades se han desarrollado sin dificultades y el equipo del proyecto no se ha enfrentado a ningún obstáculo importante. En noviembre de 2019, se llevará a cabo un control de la ejecución de actividades. El organismo ejecutor presentó un informe de avance completo en julio de 2019, que está disponible en la Secretaría.

[B] Proyectos y anteproyectos con financiación pendiente

1. PD 841/17 Rev.2 (I) Establecimiento de alianzas entre los actores de la cadena de valor de acacia y eucalipto en Viet Nam

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	494.060
Contribución de la OIMT:	US\$	427.784
Organismo ejecutor y entidad colaboradora:	US\$	66.276

Organismo ejecutor: Academia de Ciencias Forestales de Viet Nam (VAFS)

Entidad colaboradora: Universidad de Queensland Meridional (USQ), Australia

Fecha de aprobación: Septiembre 2018

Duración: 24 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2020 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

2. PD 870/18 Rev.1 (I) Elaboración de un sistema eficaz para la utilización sostenible de PFNM mediante la movilización de Unidades de Manejo Forestal a fin de mejorar los medios de vida de las comunidades en Nusa Tenggara (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	781.961
Contribución de la OIMT:	US\$	605.555
Contribución del organismo ejecutor:	US\$	32.670
Contribución de WWF-Indonesia:	US\$	143.736

Organismo ejecutor: Dirección General de Gestión Sostenible de Bosques de Producción, Ministerio de Ambiente y Bosques

Fecha de aprobación: Septiembre 2018

Duración: 24 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2020 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

3. PD 900/19 Rev.1 (I) Desarrollo de una industria de bambú con base comunitaria y transversalidad de género con el fin de apoyar la conservación y gestión sostenible de los recursos de bambú en la cuenca hidrográfica del Lago Toba en la Provincia de Sumatra Norte de Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	603.404
Contribución de la OIMT:	US\$	499.184
Gobierno de Indonesia:	US\$	104.220

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación y Desarrollo Forestal y Ambiental de Aek Nauli (FERDI)

Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación Forestal y Ambiental (FOERDIA), Ministerio del Ambiente y Bosques, República de Indonesia

Fecha de aprobación: Septiembre 2019

Duración: 36 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de abril de 2021 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

* * *